

BANDO SOBRE RECOGIDA DE " EXCREMENTOS CANINOS "



Se informa a todos los vecinos que ante las quejas de vecinos que padecen día a día el problema de los excrementos de perros en las vías públicas, es necesario recordar a sus propietarios las responsabilidades y obligaciones que tienen con estos animales.

Los excrementos caninos en la vía pública constituyen un grave problema no sólo de comportamiento cívico, sino de integridad en las personas y de salubridad pública con un peligro potencial de contagio de enfermedades graves.

Por ello, se requiere a los propietarios de animales que deben **RECOGER LOS EXCREMENTOS** de las vías y espacios públicos.

Esperando la colaboración de todos los ciudadanos.

Lo que se hace público para conocimiento y efectos.

